EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

El Siglo

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris,—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliere 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 19, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Agosto de 1899 | EDICION POPULAR | Año II—Núm. 371

NOTAS DE FENIX

Invitamos á alguno de los reportes superiores en el mecanismo de parques y jardines, á echar una ojeada por los sitios donde ha sido necesaria la reposicion de árboles.

Nos parece descubrir deficiencias profesionales en el número y calidad de las ataduras que sujetan al tronco débil con su tutor, pudiendo resultar de ellas un desarrollo incorrecto.

Y bien sabido es que, tanto en lo moral como en lo físico:

Es fácil de enderezar
El arbol recien nacido;
Mas despues que ya ha crecido
No se puede remediar.

Sin duda alguna el verso es detestable; pero la moralejas es buena.

Véanse, en su justificacion, algunos ejemplares de tiernos plátanos destinados á dar sombra en *Cancionas street*... si los proteje la porfia contra los bípedos é implumes enemigos de los árboles, tan dignos éstos de amparo, como aquellos de ejemplar castigo.

***

Se apresta en Valparaiso el transporte de guerra chileno *Angamos*, para zarpar en Octubre próximo, convertido en exposicion flotante con destino á puertos del Pacífico.

Laides es abrir mercados á productos naturales é industriales de Chile—y sin duda alguna resulta muy interesante la siguiente relacion detallada, en el concepto de las necesidades y recursos respectivos de paises hispano-americanos en su intercambio mercantil.

«Trigo blanco y amarillo; pasto picado y aprensado; vinos de todas clases, principalmente en barriles; cervezas, chichas, licores, aguas minerales y bebidas gaseosas; conservas de carne, de mariscos y verduras; frutas secas y al jugo, miel de palma y otras; leche conservada y esterilizada, cebadas, orégano, papas, alpiste, anis, cebollas, avena blanca, centeno, lentejas, garbanzos, fréjoles piñones, nueces, ajos, guindas, arvejas, maqui, harinilla, coquitos, cáscara de quillay; harina de cilindro, de primera calidad; semilla de alfalfa, de trébol y semillas de cebolla, flores y legumbres; descarozados, huesillos, pasas, chaqui, quesos, mantequilla, cera, jamones, tocinos, salchichones, almidon, chuño; esparras, jarcias y pilotes; tablas, maderas para minas y de construccion, postes, durmientes de pellin; carbon comprimido, marmoles, ladrillos refractarios y de composicion; suelas y cueros curtidos de toda especie; calzado y artefactos de talabartería; botas, botines, bombones, galletas y dulce desabrido; artículos de perfumería y de farmacia; canastos, cartonajes; trabajos de ornamentacion, de madera y de yeso; ropa hecha y tejidos de seda y de lana; sillas y muebles baratos; artículos de ferretería, de cerrajería y de alfarería; tubos y loza vidriada; aceite y pinturas; cigarros puros y tabaco picado; botellas vacías, muceletos, telas impermeables; velas y jabones; plantas vivas, ácido sulfúrico, prensas, bombas, herramientas y maquinaria agrícola y de minas, vasijas, duelas, turbinas, motores, puertas, ventanas, rejas, cuchillas, parquet, vitrales, cajones para envase; cordonería, tapicería, rosquetes; botones, municion, herraduras, alpargatas; colmenas modelos; carros y carretones; escobas y escobillas, virus carbunculo, viruelas y rabieo; animales de tiro en general, caballos de carreras, de silla y de tiro, toros, vacas, carneros, ovejas, mulas, perros finos, gallos y gallinas, é infinidad de otras producciones del país, naturales é industriales.»

***

Los puertos francos constituyen el estudio, que ya algun tiempo, de las naciones que desean el desenvolvimiento de su riqueza comercial.

Entre aquellas corresponde á Alemania lugar preferente, y los resultados de sus puertos francos no pueden ser más beneficiosos.

Los datos que se publican sobre el de Stettin en el Báltico, se ven confirmados por los que se refieren al de Dantzig y otros que han prestado á los negocios inusitada importancia.

Dinamarca sigue mejorando sus depósitos comerciales en la ruda de Copenhague Italia posee depósitos francos en Ginebra y en Brindisi.

Girando alrededor de esos ejemplos, *El Heraldo* de Madrid insinúa que España debe aprovechar su situacion geográfica entre el Mediterráneo y el Atlántico, en el concepto de que están señalados Mahón, Almería, Barcelona, Cadiz y Vigo.

***

Los labradores se defienden con muy buenas razones en su contienda con algunos molineros de esta capital, quienes pretenden la admision temporaria de trigos extranjeros.

Añadimos al coro general que ha emitido la campaña, en son de protesta, los siguientes cálculos que se refieren al departamento de la Colonia:

«Es imposible para un arrendatario, poder medianamente vivir si el trigo no vale siquiera dos pesos por cada cien kilos.

Hoy se pagan por las tierras dedicadas á la agricultura, como renta anual, de dos á tres pesos la hectárea y algo más.

Supongamos un arrendatario que tenga cien hectáreas; debe pagar al año solidamente por la tierra de 200 á 300 pesos de arrendamiento. Hay que calcular que no toda la tierra la puede sembrar de trigo, pues una parte debe destinarla al pastoreo de los animales de labor y otra parte quedarla para la plantacion de maiz.

Supongamos por lo tanto, poniéndolo por alto, que siembra cada año sesenta hectáreas y que estas producen 450 fanegas de cereal; como cada una, de las cuales hay que descontar 100 fanegas, para semilla y consumo de la familia durante el año.

Le quedan para la venta 350 fanegas, que vendidas en la chacra á dos pesos los 100 kilos le importan 700 pesos. Por supuesto que estos son cálculos alegres, pero demos de barato que así sucede.

Ahora, de esos 700 pesos descontemos: 250 de arrendamiento; 96 de trilla; 60 de siega, suponiendo que tenga segadora, 50 de gastos de trilla y 300 de mercaderías, compósturas de herramientas y compra de algunas nuevas que durante el año hay que reponer. Suman esos gastos 756 pesos.

De manera que el arrendatario en una cosecha, en las condiciones apuntadas, trabaja por la cosecha y la cosecha como utilidad lo que puede sacar del maiz que recoja y de las aves y otros productos que venda, pero que nunca pasará de una miserable ganancia, sin tener en cuenta el personal empleado en esos trabajos.

Hoy los trigos en Montevideo, solo valen los superiores á 2 1/2 centésimos los 100 kilos; de manera que aquí, si no fuera la exportacion, solo valdrian de 1 á 50 á 1 á 60 los 100 kilos.»

Esto lo dice *El Deber* del Rosario, con comentarios por este estilo:

«... Si la admision temporaria llega á ser ley, podremos en breve tiempo hacer la necrología de la agricultura en la República Oriental, pues su decadencia será un hecho.

«... Veremos que las tierras se destinarán nuevamente al pastoreo, y solo podrán seguir la labor agrícola los que sean propietarios. Los arrendatarios tendrán que vender hasta los arados, para poder comer.»

Y puede ser más *risueña* la perspectiva; pero confiamos en que no se ha de convertir en realidad.

Los vientos son adversos á los molinos.

FÉNIX.

SOBRE ESLINGAJE

Quejas de comerciantes y lanchomeros

Persona de nuestra relacion nos insinuó el otro dia el pensamiento de que nos ocupáramos mientras sigue funcionando la Comision de Tarifas, del asunto eslingaje, por constarle que á este respecto reina mal humor, perfectamente fundado, así en el gremio de los comerciantes importadores como en el de los lanchomeros. Mientras sigue funcionando la Comision de Tarifas, porque, si las quejas resultan justificadas por los hechos, ésta podrá tomarlas en cuenta y sugerir al gobierno el remedio que corresponda.

En consecuencia, nos apersonamos ayer á algunos miembros de ambas colectividades y de ellos recabamos los datos que van á continuacion:

Al primero con quien conversamos es un distinguido lanchonero, y nuestra pregunta fué disparada á quema ropa en esta forma:

—¿Qué puede usted decirnos, segun justicia y verdad, en contra del eslingaje que se cobra á su gremio, por desembarco de carga?

—Todo el mal que se merece—nos contestó frunciendo el ceño como si acabáramos de evocarle su *bête noire*.—En primer lugar, llamaré la atencion sobre el chicanate contrasentido de que ese derecho se cobra por partida doble.

—¿Por partida doble? ¿Cómo es eso?

—Se lo explico en muy pocas palabras. Un primer derecho de eslingaje se nos cobra á nosotros, los lanchomeros, por el mero hecho de levantar la mercadería de las lanchas hasta el muelle, y el derecho de eslingaje número dos lo paga el despachante de Aduana al sacar el boleto.

—Sírvase usted detallarnos la tarifa del eslingaje que pagan ustedes.

—Oh! es una enormidad. Figúrese usted que por el trabajo inherente de levantar la mercadería, como le dije, de las lanchas al muelle, lo cual representa á lo sumo un trayecto de cuatro varas, rige la estupenda tarifa siguiente:

Por cada cajon de kerosene, un centésimo, advirtiendo que hay la pretension de elevar este derecho á dos centésimos, cuando los comerciantes nos pagan á nosotros, por concepto de lanchaje fuera del puerto y con la facultad de disponer de nuestras embarcaciones hasta el período de ocho dias, cinco centésimos; por cada bolsa grande ó chica, un centésimo; por cada bordalesa, dos centésimos y medio; por cada cajon de comestibles, un centésimo; por cada barrica, un centésimo; por cada cajon de mercadería grande y chico, dos centésimos; por cada cajon de aceite, un centésimo; por cada bala de papel, un centésimo, etc., etc.

Todo esto, como usted comprende, es una cosa sin nombre, porque no guarda la menor proporcion entre el trabajo y el derecho que se cobra —tanto mas que las lingas empleadas en la operacion son de propiedad de los lanchoneros.

Hay, además, un detalle grotesco: se nos obliga á pagar eslingaje tambien sobre los cajoncitos de velas, de líquidos, etc., en cuyo desembarco intervienen solo nuestros marineros que efectúan la operacion á mano, sin recurrir á la linga.

—¿Desde cuándo está en vigencia el derecho de eslingaje?

—Oh! es cosa muy vieja....

—Entonces, ¿cómo es que se les ocurre á ustedes quejarse recien ahora?

—La explicacion es muy sencilla. Durante los malos gobiernos, nos callábamos por tener la íntima conviccion de que nuestras quejas, aunque justas hasta la evidencia, no serian atendidas, desde que en aquellas épocas todas estas irregularidades respondian á negocios poco limpios de personas vinculadas con la situacion. Hablamos ahora porque, si es cierto que hemos estado por fin en un período de moralidad administrativa y de reparacion, semejantes gravámenes deben desaparecer.

La explicacion es muy sencilla. Durante los malos gobiernos, nos callábamos por tener la íntima conviccion de que nuestras quejas, aunque justas hasta la evidencia, no serian atendidas, desde que en aquellas épocas todas estas irregularidades respondian á negocios poco limpios de personas vinculadas con la situacion. Hablamos ahora porque, si es cierto que hemos estado por fin en un período de moralidad administrativa y de reparacion, semejantes gravámenes deben desaparecer.

Hay tambien la consideracion de que urge disminuir, dentro de lo equitativo, la carga excesiva que pesa sobre el comercio, si no queremos encontrarnos de pronto á poco con que el mayor de ultramar dejen de lado nuestro puerto, como se deja de lado un puerto infectado.

—Y ¿qué dicen los comerciantes de este doble eslingaje del cual usted nos ha hablado?

—Se quejan, como es muy natural, y muy á menudo, con este motivo, se suscitan cuestiones enojosas con nosotros, pues no comprenden por qué deben pagar doble derecho por el mismo concepto.

Conversamos despues con un miembro del comercio, persona que está al tanto de todo el mecanismo de Aduana.

—¿Es exacto—le preguntamos—que al despachar los permisos hay que pagar un nuevo eslingaje, á mas del que pagan los lanchoneros?

—Rigurosamente exacto.

—Consta esto en los boletos de despacho?

—Constantemente.

—¿Quiere usted tener la amabilidad de darnos conocimiento de la tarifa que rige á este respecto?

—Con el mayor placer. Los artículos de peso pagan cuatro centésimos cada cien kilos; los líquidos en cascos, treinta y tres milesimos cada cien litros, los líquidos en botellas, cinco centésimos cada ocho docenas de botellas; los demas artículos, 1,10 0/0 sobre el valor de su aforo.

Estan exentos del derecho de eslingaje la madera, el carbon, la sal gruesa, la leña, el asserrin y la cáscara para curtir.

—Practicamente, ¿cuánto paga un cajon de kerosene?

—Un centésimo y tres milésimos.

—Y una bolsa?

—Hasta el peso de cien kilos, cuatro centésimos.

—En el concepto de usted, ¿cómo se explica que la Aduana cobre dos veces el derecho de eslingaje?

—Lo que pasa es lo siguiente: el pescante que efectúa el desembarco de las mercaderías es propiedad de una empresa particular, la cual tiene un contrato con la Aduana por el que está facultada á cobrar el primer derecho de eslingaje. En cambio, el segundo derecho que se abona por el mismo concepto ingresa íntegramente en la tesorería de la Aduana.

—De manera que, si se suprimiera el contrato aquel y la Aduana colocara un pescante propio, desaparecería la necesidad de cobrar dos veces el mismo derecho.

—Es evidente.

—Y ¿á qué obedece la institucion de la empresa particular mencionada, con su respectivo pescante?

—A favoritismos y malas prácticas de los tiempos pasados.

—¿Tiene usted otra cosa que agregar á lo expuesto?

—Un detalle muy digno de ser tomado en cuenta por la Comision de Tarifas. Hélo aquí: la empresa del pescante cobra una determinada tarifa atendiendo al bulto que levanta no exceda de una tonelada. Mas allá de este límite no rige precio fijo, y el derecho se vuelve sumamente elástico, al punto de que por una caja de fierro se asigna á veces hasta cuatro y cinco pesos. Me parece que, si se deja en pié la tal empresa particular, la Comision de Tarifas debería reglamentar el punto, fijando una tarifa tambien para los bultos cuyo peso supere la tonelada.

Por último conversamos con otros lanchoneros y comerciantes, estando todos ellos contestes en ratificar las referencias anteriores.

Los únicos datos nuevos que pudimos recabar son estos:

Que la casa Lussich, por concepto de eslingaje, paga mensualmente arriba de 1200 pesos y que aunque el desembarco se efectúa en muelles particulares, precisándolo, por consiguiente del pescante propiedad de la empresa particular, hay que pagar del mismo modo el doble derecho de que nos hemos ocupado.

Teatros

Cármen—La representacion de la maravilla musical de Bizet, la «Carmen», dada anoche por la Compañía Sansone, puede decirse que constituye el mas merecido éxito de lo que va de la temporada. Las ovaciones recibidas anoche por los artistas, la Montalcino y el señor Castellano en el tercer y cuarto acto, son al menos, las mas entusiastas que ha tributado el público de Solís en este invierno.

Justo es decir que la Montalcino es una «Cármen» deliciosa, que interpreta el personage protagonista con talento excepcional, y que desde el primer momento se impuso al público, obteniendo repetidos aplausos en todas las escenas del primer acto, y varias llamadas al finalizarlo.

La señorita Montalcino, puede decirse que recien ha venido á revelarse anoche en toda la plenitud de sus facultades artísticas, pues hasta el presente no se le había ofrecido aquí la oportunidad de una parte adecuada á su voz y á su temperamento artístico, por mas que siempre haya dado motivos de elogio.

Al tenor Castellano lo hemos juzgado siempre como un artista de excepcional talento; pero anoche superó como para proclamarlo gran artista. En efecto, el último acto de «Cármen» tiene para Castellano algo que lo agiganta como actor dramático y como cantante de gran pasion. El público le hizo merecidos honores, llamando cinco ó seis veces despues de terminado el espectáculo, para demostrarle su admiracion.

Merece recomendarse al barítono Federici y al bajo Rotoli, cuyo mas la señorita Perego, que ya repuesta, hizo una interesante Micaela, obteniendo numerosos aplausos en la romanza del tercer acto.

La orquesta tuvo que bisar el preludio del cuarto acto y los coros contribuyeron al éxito de ese espectáculo que la Empresa Sansone debe volver á anunciar en sus carteles y el público prepararse á concurrir y no perder un solo compás de la célebre y encantadora partitura de Bizet, cuyas innumerables bellezas hace resaltar la Compañía de Solís.

—Mañana subirá á la escena «La Forza del Destino».

En honor de Blixen—El teatro San Felipe estará de gala esta noche. La Compañía de zarzuela que dirige Masa, y que ha obtenido tan señalado éxito con la representacion de la nueva obra de Blixen, «Verano», ha querido rendir el tributo de sus homenajes al joven y aplaudido autor, dedicándole el espectáculo de esta noche.

La pronunciada ha dado ya motivo á que anoche mismo en los pasillos de Solís se diera cita la gente de teatro para hacer acto de presencia en la fiesta de hoy, y desde luego, está de mas decir que San Felipe será esta noche el centro de reunion de nuestras principales familias.

Banco de la República

ACTA DE EXTINCION DE BILLETES—En Montevideo, á siete de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve, siendo las dos y media de la tarde, reunidos por ante mí el infrascripto escribano y testigos en el local del Banco de la República Oriental del Uruguay, los señores directores del mismo don Eduardo Mac-Eachen, presidente; don Juan Maza y don Diego Pons, miembros de la Comision del Departamento de Emision, con asistencia del secretario de la propia institucion doctor don Alfredo Arocena y del delegado del Gobierno y jefe de la Seccion de Emision don Bernardo Quiñones, todos mayores de edad, de este vecindario y personas de mi conocimiento de que doy fé, se procedió de conformidad con lo resuelto por el Directorio de dicho Banco en su sesion de anteayer, segun acta número cuatrocientos noventa y siete que ha visto, á la extincion por medio del fuego en el local del Banco, prévio recuento, de cuatro mil trescientos treinta y cinco billetes que representan cuarenta y tres mil novecientos ochenta pesos de la Emision Provisoria contratada por el enunciado Banco con la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco de Buenos Aires, descompuestos así: siete billetes de cien pesos cada uno, habilitados, ó sean setecientos pesos y cuatro mil trescientos veinte y ocho billetes de diez pesos cada uno, habilitados, ó sean cuarenta y tres mil doscientos ochenta pesos, de los cuales corresponden á la casa central trescientos sesenta billetes ó sean cuatro mil ciento cuarenta pesos y á las sucursales tres mil novecientos setenta y cinco billetes ó sean treinta y nueve mil ochocientos cuarenta pesos, que forman el total antes expresado. Y no siendo para mas el acto, se labra la presente acta para su debida constancia, que firman los señores al principio nombrados y los testigos don Alejandro B. Larriera y don José M. Aguerrebere, vecinos de que doy fé. Esta escritura sigue inmediatamente á la extendida con esta fecha, bajo el membrete: número 17. Carta de pago. Larghi—sucesion de Francisco á la Compañía del Gas, al folio diez y siete y siguiente.—*E. Mac-Eachen—J. Maza—Diego Pons—Alfredo Arocena—B. Quiñones—A. B. Larriera—José M. Aguerrebere.*—Ante mí: *Carlos E. Barros*, escribano público.

FIESTA DE LA LOCOMOCION

Las compañías de vapores

Segun nuestros informes, los gerentes de las empresas de vapores que navegan entre nuestro puerto, Buenos Aires y el litoral se encuentran dispuestos á aceptar las proposiciones de la Comision Central de la fiesta de la locomocion, para la rebaja de los pasajes en las respectivas líneas, á fin de facilitar el acceso de concurrencia á la festividad mencionada.

Esa actitud de las compañías hará indudablemente que sea mayor el número de concurrentes.

Los premios del torneo

La Comision encargada de correr con todo lo relativo á los premios de la fiesta de la locomocion trabaja actualmente para dar cima á su cometido.

Ya se han recibido varias propuestas para la acuñacion de las ruedallas, todas ellas muy ventajosas.

La Comision resolverá cual es la que debe aceptarse.

Se ha decidido que el diámetro de las medallas sea de 4 y 1/2 centímetros, lo cual les dá un tamaño conveniente.

Comision Central

Se invita para la reunion que se celebrará esta noche á las 8, en el local de la Direccion de Bomberos, calle de Mayo num. 231, á los señores Eduardo H. Piaggio, doctor Elbio Fernandez, Alfredo Thomsen, Fernando Herrera, Alfredo von Graberg, Julio R. Alvarez, Enrique Alexander, Martin Hardoy, Francisco Amaya, Antonio F. Braga, Eugenio Legrand, Eduardo Casaravilla, Javier Ponce de Leon, Pablo de Malherbe, doctor Gabriel Terra, Juan Ramon Gomez, José Pedro Larravide, Enrique Lerena Joanicó, Domingo Olarte y Elbio Zas Martinez.—Montevideo, 9 de Agosto de 1899.—*La Comision.*

Sociales

Nuestro colega el director de *L'Union Française* ha recibido del capitan de navío Germiné, comandante de la division naval francesa del Pacífico oriental, la carta que traducimos en seguida:

«Al salir de Montevideo para trasladarme á Buenos Aires, era mi intencion volver para pasar algunos dias en nuestra rada antes de zarpar definitivamente para los mares del Sur. Y lo deseaba tanto mas vivamente cuanto que queria corresponder á las numerosas manifestaciones de simpatía que el Protet ha recibido así de los franceses de Montevideo como de los orientales.

«Obligado á renunciar á este proyecto, recurro á la publicidad de vuestro diario que ha ya tan patrióticamente dado cuenta de los brillantes festejos en los que la colonia ha querido asociar la marina de Francia á los franceses de Montevideo

«Decid á nuestros compatriotas cuanto yo he apreciado el caluroso recibimiento dispensado al Protet. Si nuestro pabellon ha sido para ellos la imagen de la patria ausente, ellos nos han dado en cambio un lujo que levanta no exceda de una tonelada. Mas allá de este límite no rige precio fijo, y el derecho se vuelve sumamente elástico, al punto de que por una caja de fierro se asigna á veces hasta cuatro y cinco pesos. Me parece que, si se deja en pié la tal empresa particular, la Comision de Tarifas debería reglamentar el punto, fijando una tarifa tambien para los bultos cuyo peso supere la tonelada.

Por último conversamos con otros lanchoneros y comerciantes, estando todos ellos contestes en ratificar las referencias anteriores.

Los únicos datos nuevos que pudimos recabar son estos:

Que la casa Lussich, por concepto de eslingaje, paga mensualmente arriba de 1200 pesos y que aunque el desembarco se efectúa en muelles particulares, precisándolo, por consiguiente del pescante propiedad de la empresa particular, hay que pagar del mismo modo el doble derecho de que nos hemos ocupado.

***

Escriben del Rosario, Colonia:

El 1.° del actual sufrió un fuerte ataque al hígado el general don Juan José Díaz.

Inmediatamente acudió á su llamado el doctor Steinfeld, quien pudo conjurar la gravedad del ataque, hallándose ya restablecido por completo.

***

En Dolores, San Salvador, ha festejado sus bodas de plata don Pedro Sanguinetti, con una animadísima tertulia.

***

Hoy parte para Europa el señor Santo Rovera, propietario de la Confitería del Telégrafo. Acompaña al viajero su señora.

El señor Rovera visitará á París, Milan y otras grandes ciudades del viejo mundo, de donde enviará las últimas novedades de año nuevo.

Regresará á Montevideo dentro de 6 á 8 meses.

MUNICIPALIDAD

Sesion—Ayer celebró sesion la Junta E. Administrativa, para ocuparse de diversos asuntos que estan á su resolucion.

Mañana volverá á reunirse la Municipalidad á fin de continuar la discusion de presupuestos de las distintas reparticiones que de ella dependen y tratar algunos asuntos de trámite.

Sobre una denuncia—Con motivo de una denuncia aparecida ayer en *El Dia*, se cambiaron entre las Direcciones de Salubridad y Contaduría las notas que á continuacion transcribimos y la resolucion que va al pié de este suelto:

Direccion de Salubridad.—Señor director de Contaduría:—En *El Dia* de esta fecha se registra un suelto denunciando que á los comisarios y sub-comisarios de salubridad se les descuenta de sus haberes presupuestados la parte proporcional y correspondiente á los dias en que no concurren regularmente á su servicio, y se pregunta: ¿qué aplicacion se da al dinero que se obtiene merced á ese procedimiento? y ¿quién ha autorizado esto? Como esa Direccion tiene conocimiento de los hechos sobre que versan las dos preguntas transcriptas, ruego á V. S. se digne informar al respecto.

Saluda á V. S. atte.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Enrique Figari*, director.—*Sebastian Bayle*, secretario.

Direccion de Contaduría.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—Señor director: El importe de los dias que esa direccion descuenta á los empleados que sin causa justificada no concurren á sus respectivos puestos, no tiene aplicacion especial alguna en virtud de ser rebajado mensualmente de la asignacion que á cada una le corresponde presupuestar y por consiguiente queda en la caja de la corporacion sin obedecer á rubro alguno.

Esos descuentos tiene conocimiento esta contaduría que se hacen en virtud de la resolucion de la Honorable Junta de fecha 24 de Enero de 1898.

Saludo á V. S. atentamente.—*Emiliano Fonte de Leon.*

Direccion de Salubridad.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—Publíquese.—*Enrique Figari*, director.—*Sebastian Bayle*, secretario.

Reposicion de vidrio—La Direccion de Parques y Jardines ha solicitado la reposicion de todos los vidrios que faltan en los mingitorios, que han sido rotos á pedradas por los pilletes.

Adquisicion—La direccion del ramo ha adquirido 130 metros de granito destinados á cordon de la plazoleta que se construye en las calles Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Viveros—El director de Parques y Jardines ha ordenado la remocion de gran cantidad de tierras en el Prado, á objeto de plantar en ellas las podas de la estacion y de esa manera extender los viveros de aquel paseo público.

Despues se sabrán grandes trasplantes y con ello el número de pies de todas las variedades de plantas aumentará de manera que se puedan llenar acabadamente las necesidades del municipio.

Enfermedades contagiosas—Ha sido denunciado á la direccion de Salubridad un caso de saraupion, ocurrido en las últimas 24 horas transcurridas.

Permisos de edificacion—Se expidieron ayer en la Direccion de Obras Municipales los siguientes permisos:

Tomás Mariani, para practicar aberturas en la casa calle Rivera 19.

Martin Vantani, para cercar un terreno, calle Independencia entre Buenos Aires y Bolivar (Marañas)

Fontella hnos. para edificar en la calle Santa Lucía entre Cebollatí y Estanzuela.

Carretes-basculas—Se halla en informe del doctor José María Castellanos el expediente relativo á la introduccion de corrales báscula en la Tablada del Norte.

Policía

Un hecho de sangre—En la madrugada de ayer dos vecinos del Peñarol, Eusebio Mandagaray y Juan Masiando por asuntos de poca importancia se tomaron en pelea de la que resultó gravemente herido el segundo Mandagaray.

Abordó el Tabaré llegó anoche de Rocha la compañía de zarzuela dirigida por el artista Carmona.

***

Se embarcaron ayer para la vecina orilla el coronel Variscos Cigana y el comerciante de esta plaza don Jacobo Spangenberg.

***

Varias señoritas del Colegio de María Auxiliadora ensayan para que cuando sea cantado el dia 15 del corriente, en la misa que se oficiará en sufragio de la señora Josefina Pereyra de Mendez, en la capilla de los talleres de Don Bosco.

La señorita María Freira cantará el solo de la misa del abate Perosi.

***

Hoy se ausentarán para Paysandú con el objeto de pasar unos dias de campo los señores Américo Carassale y Alberto N. Galamet.

***

Se encuentra de paseo en esta capital el coronel nacionalista señor José María Pampillon.

***

Acompañado de su familia se ausentó ayer para su establecimiento de campo en la Colonia el señor Francisco Gibbs.

***

De Buenos Aires llegaron ayer en el Venus los señores Pedro Piñeyrúa, Juan Victorica, doctor Eduardo Mac Eachen y Miguel Martínez, que fueron á la vecina orilla para asistir á las carreras del domingo en Belgrano.

***

El señor Alejandro Lafone y su joven esposa que actualmente pasan la luna de miel en el establecimiento de su tio don Lucas Obes, se trasladarán á la ciudad á fines del corriente mes.

***

El sábado regresará de Buenos Aires el joven Alberto Real de Azúa y su bella señorita Mary Horne, que desde hace algunos dias se encuentran en la capital vecina.

***

En nuestros círculos sociales se anuncia para el 1.° de Setiembre el gran baile *blanc* que ofrecerá á sus relaciones la señor Clodomira de Arteaga con motivo de presentar á su hija Carmen y á su nieta la señorita Urbana Brian.

***

El doctor Juan Müllin ofrecerá el sábado á sus relaciones una animada tertulia.

***

El viérnes partirá para Rio Grande la familia del señor Mascarenhas, después de haber pasado dos meses en esta capital.

***

De Buenos Aires llegó ayer el señor Juan Cristophersen.

***

Es esperado á fines del corriente mes, del Paraguay el señor Agustin Cardoso, que por motivos de salud se trasladó á aquel país.

***

El Club Católico ofrecerá á sus consocios un concierto el 18 del corriente.

***

Un grupo de jóvenes obsequió con un té, á la oficialidad del crucero americano Montgomery. La fiesta se efectuó despues de la última funcion de gala en el teatro Solís.

Hicieron acto de presencia en la elegante Garconnerie donde se realizó el acto, los señores oficiales del Montgomery, los del crucero argentino Patria, los oficiales de la armada nacional, los de los tribunales militares, regimientos de artillería y caballería, Escuadrón de Seguridad y varios jóvenes distinguidos de nuestra sociedad.

El ebufete fué servido de una manera irreprochable por la Confitería del Jockey Club, obsequiándose á todos los invitados con bouquets de flores adornados con lazo azul, la siguiente inscripcion: «La Garconerie núm. 24 á los marinos del Montgomery».

Los oficiales argentinos enviaron la siguiente tarjeta, acompañando un ramo de flores:

«Oficiales del crucero torpedero «Patria» al zarpar de este puerto del que llevan las mas gratas impresiones, se despiden y renuevan su agradecimiento á los distinguidos caballeros de «La Garconerie» por la espontánea y galante acojida de que han sido objeto.

Puerto de Montevideo, Agosto 1899.

***

El coronel Gaudencio, comandante general de Marina, obsequiaba en estos dias con unas lindas medallas á los socios del Club Nacional de Regatas como agradecimiento á la brillante escolta que formaron con los botes de dicho centro al presidente argentino el dia de su desembarque.

***

Desde hace dias se encuentra en cama el general Osvaldo Rodriguez, miembro del Supremo Tribunal Militar.

***

Vienen anoche en Solís á las familias Moratorio J. F., Brito del Pino, Miguel Seré, Mendilaharsu, Rodriguez Arocena, Testasecca, Netto, Michaelsson, Viale, Granwell, García Moo, Fernandez, Nicolich, Martinez J. J., Sacarello, Medeiros, Tagle, Pena, Paunero, Rodriguez, Brito, Pouey, Bottini, Rubio, Perez Butler Schafino, Del Castillo, Cápurro F., Platero, Howard, Milans Zabaleta, Bastos, Salvañach, Camp, Pastori, Prevo, Navarro, Peña, Shaw y otras.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

CONTINUACION DEL PROCESO DREYFUS

OPINIONES CONTRARIAS

«COUP DE THEATRE» DEL GENERAL MERCIER

LA SALUD DEL ENJUICIADO

París, 8—La prensa nacionalista manifiesta confianza en el resultado del proceso de Rennes.

Rochefort en «L'Intransigeant» Drumont en «La Libre parole» y Quesnay de Beaurepaire en «L'Echo de Paris» dicen que la actitud con que los jueces de Dreyfus escucharan ayer las declaraciones de éste, dió desde ayer mismo á todos los observadores atentos que asistieron á la audiencia, la seguridad de la condena

Todos los diarios nacionalistas insisten en asegurar que el general Mercier dará un «coup d'theatre» en el momento en que le toque su turno de declarar en el consejo de guerra.

Para los que aun sostienen la acusacion contra Dreyfus el ministro de 1894 posee la prueba material de la traicion.

—

Rennes, 8.—El consejo de guerra se reunió de nuevo hoy á las 6 1/2 a. m. para examinar en audiencia secreta, el legajo secreto del ministerio de la guerra, relativo al asunto del capitan Dreyfus.

Apesar del secreto guardado se ha podido saber que no produjose ningun incidente.

—

Rennes, 8—El Consejo de Guerra levantó la audiencia á las 11 45 a. m.

Asistieron solo á la audiencia los miembros del consejo de guerra, el capitan Dreyfus y sus abogados. El general Chamoine encargado de presentar al consejo de guerra el legajo secreto ha dado al Tribunal las explicaciones que necesitaba al respecto.

La próxima audiencia tendrá lugar mañana por la mañana.

Durante toda la mañana de hoy una enorme multitud estacionó en los alrededores del Liceo, pero las fuerzas de gendarmería han podido desalojar todas las calles sin esfuerzo y cuando el capitan Dreyfus salió de la sala de audiencia apenas la gente pudo verlo conducido de nuevo á su prision por sus guardianes.

—

Paris, 8—Todo el interés de la cuestion Dreyfus estriba en las declaraciones que va hacer el general Mercier.

Los demas testimonios son ya en parte conocidos ó no ofrecen cargos ni pruebas de gran importancia.

Algunos de ellos no consistirán sino en una repeticion de las declaraciones anteriores.

El general Mercier insiste siempre en la culpabilidad del acusado.

—

Rennes, 8—Asegúrase que la salud del capitan Dreyfus inquieta vivamente á las personas que le rodean.

Se dice que los médicos le han aconsejado de tomar por alimento solamente varios litros de leche por dia.

—

Paris, 8—«Le Temps» en su número de hoy dice que el capitan Dreyfus ha declarado que ha sido vivamente sorprendido de comparecer nuevamente ante el consejo de guerra de Rennes en calidad de acusado y que estaba persuadido de que siendo llevado ante el consejo de guerra era solamente para cumplir con una simple formalidad para dar como proclamada su reabilitacion inmediata.

—

Paris, 8—*Le Temps* asegura esta tarde que el examen del legajo secreto por el consejo de guerra de Rennes durará hasta el sábado, de modo que el lúnes comenzará la audicion de los testigos en audiencia pública.

—

Rennes, 8.—Maitre Demange abogado defensor del capitan Dreyfus se manifiesta satisfecho de la audiencia de ayer.

A varios periodistas les ha declarado así, se declaró especialmente sobre la actitud del coronel Jonaust, dice, que se alegra de que el presidente del consejo de guerra formulará claramente los cargos contra el acusado, porque así la defensa podrá destruirlos mejor.

En cuanto al tono y manera del coronel Jonaust los achaca, Mr. Demange, al hábito del mando en ese militar y no se queja, porque quiere para su defendido unicamente justicia sin preocuparse del trato que la dé el tribunal.

La esposa de Dreyfus que no asistió á la audiencia visitó ayer á su marido y supo por él los pormenores del interrogatorio.

—

Paris, 8—Comunican de Rennes que la circunstancia de ser secretas las deliberaciones acusan de que se trata de que se ha hecho una excitacion sea menos hoy que ayer.

Sin embargo una multitud ha rodeado durante la mañana el local Liceo comentando vivamente las declaraciones de Dreyfus.

La gendarmería hacia guardia la distancia en la Avenida de la Gare de modo que los curiosos no pudieron aproximarse á Dreyfus al ser llevado á la prision. Apenas si han podido distinguirlo.

Importancia de la doctrina de Monroe

Paris, 8—He tenido hoy una entrevista con el doctor Andrade, ministro de Venezuela en Londres y representante de su nacion ante el tribunal de arbitraje para la resolucion del litigio anglo-venezolano, pues este importante asunto preocupa cada vez mas la atencion.

Me ha manifestado el doctor Andrade que los Estados Unidos no persiguen un fin salvo americanismo como muchos dicen en provecho exclusivo de la Union y que la doctrina de Monroe ha sido muy beneficiosa á otras naciones americanas.

Aplicando el principio de Monroe, agrega, se impedido que Inglaterra oprima á Venezuela en esta cuestion.

La importancia de esa actitud de los Estados Unidos es tanto mayor para las Repúblicas de América que hasta ahora estas son tratadas sin consideracion por Europa.

La oficina panamericana, continuo diciendo, funciona constantemente en Washington y fomenta á todas las naciones relaciones cordiales con los Estados del continente.

No habrá nueva prima á la exportacion de azúcar

París, 8—El ministro de Hacienda Mr. Caillaux, ha desmentido hoy la noticia dada anoche por algunos diarios de que el gabinete fijaria en su próxima sesion una nueva prima á la exportacion del azúcar fabricado en el país.

Desórdenes en una isla

Paris, 8.—Noticias llegadas de la isla de Gran de Comore, anuncian que serios desórdenes han estallado allí y un buque de guerra debe llegar en breve para prestar auxilios á los residentes europeos.

España

DISTURBIOS EN CASTELLON DE LA PLANA

EMPLEO DE LAS TROPAS

Madrid, 8—Los telegramas de Castellon de la Plana relatan nuevos y graves disturbios ocurridos hoy en aquella ciudad provocados por los republicanos.

Este en número de algunos centenares se dirigieron en grupos aislados hacia la carcel donde encuentranse detenidos los autores principales de los desórdenes ocurridos anteayer, exigiendo su inmediata liberacion.

El centinela en vista de la actit

—Chamorros está noche con sombrero, con sombrero de ala ancha, y con el pelo cortado, pero con el pelo cortado, pero con el pelo cortado, pero con el pelo cortado.

—Chamorros está noche con sombrero, con sombrero de ala ancha, y

COREOS

VIA FLUVIAL MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Tritón*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano *Sacoia*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 11:

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Coruña, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orapesa*.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán desagencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro (casa del señor Mulber) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafetoros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Uruguayos y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 6 a. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Mercedes, Fray Bentos y Colonia por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Este Sucursal empieza el servicio giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Antiochia	italiano	9	Génova y escalas.
Hyades	inglés	9	Liverpool y escalas.
Neko	alemán	9	Islas Malvinas.
Antonina	alemán	9	Hamburgo y escalas.

Agentes: C. Mueller, J. R. Schwartz—Colon, 49

Agordat	italiano	10	Génova y escalas.
M. Gallart	español	10	Barcelona y escalas.

Agentes: Williams y Co.—Maipú y Dodero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Oropesa	inglés	11	Valparaiso y escalas.
Orissa	inglés	20	Liverpool y escalas.
Algurita	inglés	25	Valparaiso y escalas.

Agente: Wilson Sons y Co.—Piedras, 123

Sicilo	italiano	9	Génova y escalas.

Agente: A. Piaggio—25 de Mayo, 207.

Espagne	francés	9	Marsella y escalas.
Béarn	francés	25	Marsella y escalas.

Agente: Félix Bonavase.—Colon, 78a.

Brésil	francés	17	Burdeos y escalas.

Agente: E. Dabas.- Cerrito, 169

Pampa	francés	20	Havre y escalas.

Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Río Negro	francés	14	Marsella y escalas.

Agente P. Talhouarne—Misiones, 132

France	francés	10	Marsella y escalas.
Rosario	francés	10	Marsella y escalas.
Béarn	francés	29	Marsella y escalas.

Agente: Félix Beauasse—Colon 78a

Chili	francés	12	Burdeos y escalas.
Cordouan	francés	15	Burdeos y escalas.
Brésil	francés	26	Burdeos y escalas.

Agente: E. Dabas—Cerrito 169

Orcana	inglés	11	Liverpool y escalas.
Orissa	inglés	20	Valparaiso y escalas.
Algarita	inglés	25	Liverpool y escalas.

Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

El jueves 10—1.ª funcion de abono—Se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi: La Forza del Destino

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada. 3.00; tertulias balcon, id. 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.50; id de galería, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones

Hoy miércoles 9 de Agosto de 1899.

Gran funcion de gala en honor del reputado autor oriental don Samuel Blixen.

Primera seccion—La chiqueta honica.

Segunda seccion—Un cuento del Tio Marcelo.

Tercera seccion—Verano.

Cuarta seccion—La Virgen del Pilar.

Teatro Stella d'Italia—Gran compañía lírica italiana—Empresa artistica artística—Director artístico Albino Verdini.

El sábado 12 de Agosto debut.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Cardenas.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Solís—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sálone San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico Napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

DE ABANDONOS DE ADUANA

ARTICULOS GENERALES

El remate del lunes 7 de Agosto, calle Bóveda, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 9, JUEVES 10 y VIERNES 11 de Agosto, á la una de cada dia, tendrá lugar la venta á la mas alta postura, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos para distintos ramos, que fueron declarados abandonados segun el artículo 227 y siguientes del reglamento de Aduana.

DETALLE

3 servicios de porcelana decorada francesa para sopa con monogramas *J. A. S.* y *J. S.*, 2 id de cristales completos y un juego de cubiertos metal Ruolz para 24 personas, surtido de porcelana, loza y lunas: 6 platos fuentes, 6 id id id